

Seguridad y Salud Laboral

Código: 100483

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Relaciones laborales	OB	3

Contacto

Nombre: Maria Dolores Fernandez Carou

Correo electrónico: loly.fernandez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

GRUPO 1 / Loly Fernández Carou / Catalán-Castellano

GRUPO 51 / Loly Fernández Carou/ Catalán-Castellano

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta los Objectivos de Desarrollo Sostenible i la perspectiva de género

Objetivos y contextualización

El objetivo fundamental de esta asignatura es adquirir una visión global de las relaciones entre el trabajo, la salud y el bienestar laboral y de cómo mejorar la cultura preventiva en la empresa. Así mismo, la asignatura también pretende desarrollar las habilidades necesarias para ser capaz de identificar los factores que inciden en la generación de daños a la salud y la siniestralidad laboral, poniendo énfasis también en los activos positivos del trabajo sobre la salud. Por último, a lo largo de la asignatura se aportarán elementos para entender los sistemas de gestión de la prevención y las formas de organizar la prevención de riesgos en la empresa, teniendo en cuenta aspectos técnicos, legales, organizativos, psicosociales, de las relaciones laborales, así como de su dimensión de género.

En este sentido, son finalidades específicas:

- Conocer los conceptos básicos de salud laboral, saberlos contextualizar teóricamente y saberlos operativizar.
- Conocer las dimensiones de la cultura preventiva.
- Conocer las responsabilidades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, el marco jurídico y los principios preventivos que lo orientan.
- Conocer los factores de riesgo más presentes en el mundo laboral, así como la forma de prevenirlos.
- Conocer las formas de organizar la prevención, así como los mecanismos de participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

- Ser conscientes del impacto diferencial de género.
- Conocer las principales fuentes de información y los organismos especializados en seguridad y salud laboral.

Competencias

- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- Automotivarse emprendiendo acciones formativas específicas que actualicen sus conocimientos.
- Contextualizar los acontecimientos sociales desde un punto de vista global (geográfico, histórico, económico, ecológico, sociopolítico o cultural).
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Identificar, analizar y resolver los problemas y situaciones complejas desde una perspectiva interdisciplinar (económica, histórica, jurídica, psicológica, sociológica).
- Identificar los fundamentos de las principales áreas de relación jurídica y de organización en el campo del trabajo humano.
- Planificar, diseñar, asesorar y gestionar sistemas de prevención en riesgos laborales.
- Redactar y formalizar informes, escritos.
- Trabajar de manera autónoma.

Resultados de aprendizaje

1. Automotivarse emprendiendo acciones formativas específicas que actualicen sus conocimientos.
2. Comprender y relacionar las condiciones de trabajo en una empresa con la seguridad y la salud en el trabajo en la misma empresa.
3. Conocer los conceptos básicos de la organización social del trabajo en la empresa.
4. Conocer los conceptos básicos relacionados con los agentes sociales de las relaciones laborales.
5. Definir los conceptos básicos de las relaciones entre la sociedad y la empresa.
6. Definir los sistemas de relaciones laborales.
7. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
8. Entender los conceptos básicos de las enfermedades y de los accidentes laborales.
9. Entender los problemas derivados del conflicto en las relaciones laborales.
10. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
11. Reconocer los factores psicosociales en las empresas.
12. Redactar y formalizar informes, escritos.
13. Saber relacionar la ergonomía, la carga de trabajo y otras cuestiones relacionados con la salud y seguridad laboral.
14. Trabajar de manera autónoma.

Contenido

El curso proporcionará conocimientos sobre los siguientes temas:

1. TRABAJO, RIESGO Y SALUD

1.1. Evolución de las formas de pérdida de salud y de las políticas de prevención de riesgos. 1.2. Desigualdades sociales y salud. 1.3. Género y salud. Salud pública y salud laboral.

1.2. Relaciones entre trabajo y salud. Los conceptos de riesgo y peligro. Evolución de las patologías laborales.

1.3. Els danys a la salut: Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Conceptos, definiciones y consecuencias legales.

2. LA CIENCIA DE LA SEGURIDAD

2.1. Evolución de los modelos preventivos y la ciencia de la seguridad: Mujeres pioneras en seguridad y salud.

2.2. Cultura preventiva versus clima preventivo: instrumentos de medida.

2.3. La escala de la cultura de la seguridad

2.4. 2.5. Dimensiones de la cultura preventiva

3.- LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA EN LA EMPRESA

3.1. La regulación de la salud en el ámbito laboral. Principis preventius vigents en la legislació.

3.2. La llei de prevenció de riscos laborals. La organización preventiva: modalidades y prácticas.

3.3. La gestión de la prevención de riesgos y el sistema de relaciones laborales.

3.4. Los diferentes agentes implicados: Servicios de Prevención. Delegados de Prevención. Comités de Seguridad y Salud Laboral.

3.5. Organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo: el papel de las Mutuas, la Inspección de Trabajo, los Sindicatos, el Tribunal Laboral de Cataluña y otros organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

4. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES

4.1. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el papel de la evaluación de riesgos en la gestión de los riesgos laborales. Tipos de evaluaciones: por medición y por estimación. Riesgo aceptable y percepción social del riesgo. Análisis contextual de las conductas de riesgo. Desigualdades de género en la evaluación de riesgos laborales.

4.2. Actividades preventivas transversales para el control de los riesgos laborales: formación, información, coordinación de actividades empresariales, trabajadores especialmente sensibles y con necesidades especiales.

4.3. La Vigilància de la salut i l'anàlisi dels danys a la salut: el raonament epidemiològic.

4.4. Planes de emergencia.

5. CLASIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO.

5 .1. La percepció del risc laboral: principis i estratègies per a la seva identificació.

5.2. RIESGOS DE SEGURIDAD: Condiciones materiales, locales, maquinaria y equipos.

5.3. RIESGOS HIGIÉNICOS: contaminantes físicos, químicos y biológicos.

5.4. RIESGOS ERGONÓMICOS AMBIENTALES: Condiciones ambientales, síndrome del mal edificio, lipoatrofia semicircular.

5.4. RIESGO ERGONÓMICO FÍSICO: Carga física de trabajo, trastornos musculoesqueléticos.

5.5. TRASTORNOS PSICOSOCIALES: Factores psicosociales y estrés, acoso moral en el trabajo, horarios laborales: trabajo a turnos, jornada laboral y teletrabajo.

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- 6.1. El plan de prevención, la planificación de la actividad preventiva y el control periódico de las condiciones de trabajo.
- 6.2. Investigación de accidentes e incidentes: El error humano como causa y la multicausalidad.
- 6.3. El aprendizaje organizativo. Mejora continua.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	22,5	0,9	2, 6, 8, 9, 11, 13
Tipo: Supervisadas			
Presentaciones orales y búsqueda de información	22,5	0,9	7, 10
Seminarios	7,5	0,3	7, 8, 11, 13
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo del alumno/a	47,5	1,9	5, 14
Trabajo en grupo	45	1,8	2, 12

La docencia de la asignatura será mediante clases magistrales y seminarios con casos prácticos en el aula. También se dotará de un trabajo durante la asignatura para aplicar los conocimientos trabajados en el aula.

De acuerdo con los criterios propuestos, la asignatura contará con la siguiente metodología docente:

1- Clases teóricas

El profesorado realizará durante el curso diversas exposiciones de los principales conceptos y propuestas teóricas para cada unidad de estudio.

2- Seminarios

Los seminarios consistirán en la discusión, exposición y debate de una serie de casos prácticos y de lecturas seleccionadas sobre los contenidos temáticos de la asignatura. Al inicio del curso, el profesor proveerá el calendario de discusiones y debates.

3- Trabajo de aplicación práctica durante la asignatura con parte individual y parte en pareja.

Se realizarán grupos de 2 personas. Cada grupo deberá realizar un trabajo que combine los conocimientos vistos en el aula con un caso real de su entorno, reflexionando así sobre condiciones de trabajo y la prevención de riesgos en el mundo real. El profesorado dará las instrucciones detalladas al inicio del curso de cómo hacerlo y se realizará supervisión grupal de los avances durante las sesiones prácticas.

4- Búsqueda de información y presentaciones orales

Durante el curso cada alumno/a deberá preparar una exposición pública a partir de los materiales de lectura y/o de la información recogida para realizar el trabajo de grupo. Estas exposiciones se realizarán en grupos siguiendo un calendario que se establecerá al principio del curso.

5- Trabajo autónomo del alumno

Cada alumno/a deberá realizar una parte de la aplicación práctica de forma individual y otra en pareja, y también deberá prepararse para responder dos pruebas escritas individuales (examen tipo test y examen de preguntas cortas), así como realizar la preparación de las exposiciones de las conclusiones que se discutirán en clase.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14
Seminario	25%	2	0,08	7, 10, 12
Trabajo en grupo	25%	1	0,04	1, 2, 12, 14

De acuerdo con estos criterios, la evaluación de la asignatura constará de:

- a) Un examen escrito individual (40%)
- b) Trabajo en grupo (30%)
- c) Seminarios (30%)

Al inicio del curso, los profesores darán instrucciones detalladas sobre el material y el calendario de las discusiones.

Para aprobar la asignatura es indispensable aprobar los apartados a) y b) por separado.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable. En caso de que alguien no realice los exámenes o no presente el trabajo de grupo, se considerará 'No Evaluable'.

En el examen de recuperación la nota máxima a obtener será un 'aprobado'.

Un alumno que copie o intente copiar a un examen tendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la reevaluación. Un alumno que presente una práctica en la que existan indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación

Para esta asignatura se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en [tareas de apoyo, como búsqueda bibliográfica o de información, corrección de textos o traducciones] necesarias para la realización del proyecto final de la asignatura. El alumno deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá dar lugar a una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o a penalizaciones superiores en casos graves.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

Legislación de referencia: ley de prevención de riesgos laborales y reales decretos de desarrollo.

Comisión Europea (1996) Directrices para la evaluación de riesgos en el puesto de trabajo. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Esplugas, Josep (1996) "Actos Inseguros en el Trabajo. Guía de intervención". Nota Técnica de Prevención 415-1996. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Esplugas, Josep & Caballero, Xavier (2005) Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales. Del trabajo a la salud. Barcelona: Ariel. (capítulos 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15)

Vega Martínez, Sofía (2003) "Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). Notas Técnicas de Prevención, núm. 603. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHT.

Aitana Garí Pérez, Marina Ortiz López, Nieves Moreno Saenz Clara Llorens Serrano (2023) "Conflictos trabajo-familia o doble presencia como riesgo psicosocial: Marco conceptual y consecuencias" NTP-1185-1186)

Vega, Sofía. (2003) "Riesgo psicosocial: El modelo demandas-control-apoyo social (II)". Notas Técnicas de Prevención, núm. 604. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHT.

Manuales básicos:

Fomento del trabajo (2023) Nuevos enfoque en la gestión de la seguridad y salud laboral

Esplugas, Josep.; Caballero, Xavier (2005) Introducción a la prevención de los riesgos laborales. Del Trabajo a la Salud. Barcelona: Ariel.

Generalitat de Catalunya (2010) Manual para la identificación y evaluación de riesgos laborales (versión 3.2). Barcelona: Dirección General de Relaciones Laborales (Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña). [URL: <http://scur.cat/4PFE87>]

Ruiz-Frutos, Carlos.; Delclos, Joan; Ronda, Elena; García, Ana María.; García Benavides, Fernando (2014) Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona: Masson (Elsevier España).

Bibliografía complementaria:

Benach Joan (2005): *Aprender a mirar la salud*. El Viejo Topo. Barcelona.

Cox, T.; Griffiths, A.; Rial-González, E. (2000) *Work-related stress*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Durán, Francisco (2001) *Informe sobre riesgos laborales y su prevención*. Madrid: Presidencia del Gobierno.

Esplugas, Josep (2006) "Siniestralidad laboral y sociedad del riesgo. Paradojas de un desencuentro", *Sociología del Trabajo*, núm. 58, p. 137-158.

Esplugas, Josep; Caballero, Xavier (2005) *Introducción a la prevención de los riesgos laborales. Del Trabajo a la Salud*. Barcelona: Ariel.

Eurofound (2012) *Fifth European Working Conditions Survey*, Luxembourg: Publications Office of the European Union. [www.eurofound.europa.eu]

García Benavides, Fernando.; Ruíz Frutos, Carles.; García García, Ana María, *Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Barcelona: Masson, 2000. (2a edició)

Grupo de Trabajo para el establecimiento de los Valores Límite de Exposición Profesional españoles (2018). *Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2018*. Madrid: INSHT.

Karasek, R. (1998) "El modelo demandas-control: Enfoque social, emocional y fisiológico del riesgo de estrés y desarrollo de comportamientos activos". En: OIT, *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Kauppinen, K.; Kumpulainen, R.; Houtman, I. (2003) *Gender Issues in safety and health at work*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities

Lazarsfeld, P.; Jahoda, M.; Zeisel, H. (1996) *Los parados de Marienthal*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Moreno, Neus & Solé, Maria Dolors (dir.) (2005) *Dones, salut i treballs*. Barcelona: CTESC.

Nogareda, Clotilde. (coord.) (2000) *Condiciones de trabajo y salud*. Madrid: Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Peiró, J.M. (1999) *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid: Pirámide.

Pérez Bilbao, J.; Nogareda Cuixart, Clotilde.; Martín Daza, F.; Sancho Figueroa, T. (2001) *Mobbing, violencia física y acoso sexual*. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHT.

Prieto, C. (1994) *Trabajadores y Condiciones de Trabajo*. Madrid: Hoac.

Ruiz-Frutos, C.; Delclos, Joan.; Ronda, Elena; García, Ana María; Benavides, F.G. (2014) *Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Barcelona: Masson (Elsevier España).

Sennet, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Vega Martínez, Sofía (2003) "Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). *Notas Técnicas de Prevención*, núm. 603. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHT.

Vega Martínez, Sofia (2003) "Riesgo psicosocial: El modelo demandas-control-apoyo social (II)". *Notas Técnicas de Prevención*, núm. 604. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHT.

Vogel, Laurent (1995). "El descubrimiento del Síndrome Ardystil: discurso médico y relaciones entre precarización y salud". *Sociología del Trabajo*, núm. 23, p. 111-127.

Vogel, Laurent (2003) *The gender workplace health gap in Europe*. Brussels: TUTB.

Software

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde